

La incorporación de la figura del Agente de Desarrollo Local en el Ayuntamiento de Logroño

Daniel Galán Rello

Trabajador Social y Agente de Desarrollo Local en el Ayuntamiento de Logroño, La Rioja España.

e-mail: danielgalanrello@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0006-5528-5746>

RESUMEN

El artículo examina la incorporación del Agente de Desarrollo Local en el Ayuntamiento de Logroño, en el contexto de renovación y fortalecimiento de los Servicios Sociales de la ciudad. El objetivo de esta integración es impulsar el desarrollo económico y social, mediante la implementación de estrategias de inclusión que beneficien principalmente a los colectivos más desfavorecidos. La metodología se fundamenta en un diagnóstico social previo del municipio de Logroño, llevado a cabo como parte del Plan Estratégico de Servicios Sociales, que reveló la necesidad de mejorar la colaboración entre los servicios de Empleo y los Servicios Sociales. La llegada de esta figura a la administración municipal ha mejorado la coordinación entre los actores sociales, económicos y políticos de la ciudad, reactivando convenios con entidades del tercer sector. Además, ha impulsado el desarrollo y ejecución de proyectos que han facilitado la contratación de personas desempleadas y ha participado en la elaboración de un protocolo de coordinación entre los servicios de Empleo y Servicios Sociales. Sin embargo, a pesar de los logros alcanzados, se han presentado desafíos, como la excesiva carga burocrática y las restricciones presupuestarias. Se enfatiza el impacto positivo de integrar diversas perspectivas sobre los problemas sociales y se propone la necesidad de expandir los servicios del ADL a todas las unidades del Ayuntamiento, con el fin de mejorar la colaboración interdepartamental y abordar de manera integral las necesidades de la comunidad.

Palabras clave: desarrollo local, agente de desarrollo local, servicios sociales, empleo, inclusión social.

The incorporation of the figure of the Local Development Agent in the City Council of Logroño

ABSTRACT

The article addresses the incorporation of the Local Development Agent in the Logroño City Council, in the context of the renewal and strengthening of the city's Social Services. The objective of this integration is to promote economic and social development, through the implementation of inclusion strategies that mainly benefit the most disadvantaged groups. The methodology is based on a previous social diagnosis of the municipality of Logroño, carried out as part of the Strategic Plan for

Social Services, which revealed the need to improve collaboration between the Employment services and the Social Services. The arrival of this figure to the municipal administration has improved coordination between the social, economic and political actors of the city, reactivating agreements with third sector entities. In addition, it has promoted the development and execution of projects that have facilitated the hiring of unemployed people and has participated in the development of a coordination protocol between the Employment services and Social Services. However, despite the achievements made, challenges have arisen, such as excessive bureaucratic burden and budgetary restrictions. The positive impact of integrating diverse perspectives on social problems is emphasized and the need to expand ADL services to all City Hall units is proposed, in order to improve interdepartmental collaboration and comprehensively address community needs.

Keywords: local development, local development agent, social services, employment, social inclusion.

INTRODUCCIÓN

El concepto de desarrollo ha experimentado una evolución significativa, transitando desde una perspectiva global que lo interpretaba como un proceso macroestructural, enfocado predominantemente en el crecimiento económico de los Estados; hacia una perspectiva más local y un enfoque más participativo y comunitario. Este cambio se fundamenta en el creciente reconocimiento de las particularidades regionales, lo que ha derivado en el desarrollo local, orientado a abordar problemáticas específicas de cada comunidad.

El desarrollo local representa una estrategia alternativa dentro de la sociedad, ya que no se limita únicamente a un proceso económico, sino que abarca también un enfoque socio-político. En este proceso, participan activamente los actores sociales, políticos y económicos del contexto que se busca impulsar (Alcañiz, 2008. p.36). Inicialmente, el desarrollo local centraba su atención en indicadores cuantitativos como el crecimiento económico, la generación de empleo y el aumento de la producción. Sin embargo, esta visión limitada también ha evolucionado hacia una perspectiva más cualitativa, que considera factores como la calidad de vida, la participación ciudadana, la sostenibilidad ambiental y el bienestar social. Al incorporar elementos como la cohesión social, la participación ciudadana y la identidad local, el desarrollo local se convierte en un concepto más intangible y difícil de medir de forma precisa (Macías, et. al. 2022).

El desarrollo local es ahora entendido como un proceso complejo que involucra múltiples dimensiones, como la económica, social, cultural y ambiental. Esto implica que no se trata solo de aumentar los ingresos de un territorio, sino de mejorar la calidad de vida de sus habitantes en todos los aspectos. Debido a su complejidad, existen numerosas definiciones, cada una de las cuales resalta diferentes aspectos. Esto se debe a que el desarrollo local es un concepto dinámico y

adaptable a las particularidades de cada territorio.

Se trata de una acción global llevada a cabo de manera coordinada por los diferentes actores sociales de una comunidad específica, con el objetivo de impulsar el desarrollo del territorio local. Esto se logra mediante la optimización de los recursos humanos y materiales disponibles, manteniendo un diálogo o negociación constante con los centros de poder económico, social y político de los que dependen (Antuñano, 1993). Sin embargo, existen distintos enfoques para llevar a cabo este desarrollo local, los cuales reflejan las diferentes maneras en que las comunidades pueden abordar sus retos y aprovechar sus oportunidades. La elección del enfoque dependerá de factores como el contexto local, los objetivos de desarrollo, la disponibilidad de recursos y la participación de los actores involucrados.

En las últimas tres décadas, la política regional de la Unión Europea (UE) ha experimentado una transformación significativa en su enfoque hacia el desarrollo local. Anteriormente, predominaba un enfoque centralizado, conocido como el modelo de arriba hacia abajo o top-down. Bajo este enfoque, las decisiones y estrategias se tomaban desde instancias superiores y se aplicaban a las comunidades locales. Sin embargo, en tiempos más recientes, ha surgido un enfoque endógeno o de abajo hacia arriba, también llamado modelo bottom-up (Sanchis, 1999). Este nuevo enfoque reconoce la importancia de involucrar a las comunidades locales, sus actores y colaboradores en la toma de decisiones y en la definición de estrategias de desarrollo.

Independientemente de cualquier clasificación, en la práctica, es común que se combinen diferentes enfoques para lograr un desarrollo más equilibrado y sostenible.

En definitiva, el desarrollo local se ha consolidado como una de las estrategias para impulsar el crecimiento económico y social de una comunidad, especialmente en aquellas con limitaciones estructurales o geográficas. Esta estrategia, que promueve la participación activa de los actores locales y la optimización de los recursos disponibles, requiere una coordinación efectiva y una visión integral del territorio. En este contexto, surge la figura del Agente de Desarrollo Local, que ha ganado gran relevancia en el ámbito municipal como un catalizador del crecimiento económico y social en las comunidades. Este profesional se encarga de diseñar, coordinar e implementar proyectos que promuevan el desarrollo territorial, buscando tanto la dinamización económica como la cohesión social. Cobra aún más relevancia en aquellos municipios pequeños y medianos, donde existen mayores limitaciones de recursos y personal que dificultan el impulso de iniciativas estratégicas.

En España, la figura del Agente de Desarrollo Local (ADL) surge en conexión con las políticas de apoyo al desarrollo local, materializadas a través de subvenciones para la contratación de profesionales. Estos trabajan a nivel local, dentro de la Administración Pública, y sus funciones se centran en la promoción, el desarrollo y el asesoramiento de iniciativas locales de empleo (González,

2007).

La incorporación de esta figura en los ayuntamientos responde a la necesidad de fortalecer la capacidad de las entidades locales para enfrentar desafíos como la despoblación, la falta de empleo y la carencia de inversiones. La creciente complejidad y cambio en el panorama del desarrollo local precisa de profesionales capacitados y experimentados que puedan guiar e implementar iniciativas de desarrollo impulsadas localmente en este mundo cambiante (Fuentes, 2008).

Por otro lado, desde una perspectiva económica, la globalización y la competencia internacional han generado presiones sobre los municipios para que optimicen sus recursos y potencien su competitividad (Borja, et al., 1997). Estos profesionales están preparados para identificar las fortalezas y debilidades de la economía local, facilitando así la creación de estrategias que no solo impulsen el desarrollo empresarial, sino que también fomenten la innovación y la diversificación económica.

Y desde una perspectiva social, el papel de los Agentes de Desarrollo Local es crucial para el futuro, requiriendo un enfoque hacia lo cualitativo que complemente las acciones cuantitativas tradicionales (Calvo, 2011). Este compromiso significa una mayor implicación con el territorio y sus agentes, abordando necesidades de cohesión social y reducción de desigualdades. A través de proyectos participativos, estos profesionales promueven la inclusión de grupos vulnerables y fomentan la participación ciudadana y el empoderamiento comunitario. Su labor no solo genera empleo y fortalece capacidades locales, sino que también revitaliza el sentido de pertenencia y capital social, creando un desarrollo más equitativo y sostenible.

En este sentido, es importante reconocer el papel estratégico que los agentes de desarrollo local desarrollan en administraciones municipales. Estos profesionales facilitan la colaboración entre distintas instituciones y garantizan que las políticas públicas se apliquen de forma eficaz, adaptándose a las especificidades de cada territorio local. Su enfoque integral, global y multidisciplinario ofrece una respuesta sólida a las demandas de dinamización social y económica, contribuyendo al desarrollo y sostenibilidad de las comunidades locales. Los ADL actúan como un nexo entre el sector público, privado y la ciudadanía, fomentando la participación activa de todos los actores en el proceso de desarrollo.

La incorporación de la figura del Agente de Desarrollo Local en el Ayuntamiento del municipio de Logroño tiene como fin principal impulsar y fortalecer el desarrollo económico y social de la ciudad, especialmente en aquellos sectores de la población más vulnerables atendidos desde los Servicios Sociales.

El contexto de esta incorporación se enmarca dentro de la decisión de renovar y fortalecer los Servicios Sociales de dicha localidad tras varias décadas de un modelo que requería una

actualización. En el año 2019 se inicia la redacción del futuro Plan Estratégico de Servicios Sociales que tiene como objetivo transformar estos servicios, especialmente en respuesta a las crisis económicas, sociales y la pandemia de COVID-19 (Ayuntamiento de Logroño, 2023).

La Línea de Acción 3.4 busca unificar de forma coherente los servicios de empleo y las acciones de inclusión social de los Servicios Sociales. Como medida concreta, se propone conectar las competencias de gestión de ambos ámbitos dentro de la estructura del departamento de Servicios Sociales (Ayuntamiento de Logroño, 2023).

El Ayuntamiento de Logroño cuenta con un Servicio de Orientación y Promoción Sociolaboral para personas desempleadas, que ha estado operando de manera continua desde 1997. Este servicio, desde el año 2019, se integra dentro del área de empleo, en la Dirección General de Servicios Sociales del Ayuntamiento. Su objetivo principal es facilitar la inserción sociolaboral de aquellos colectivos que enfrentan especiales dificultades para acceder al mercado laboral, como personas en riesgo de exclusión social; parados de larga duración o jóvenes sin cualificación.

Un aspecto fundamental para el éxito de este servicio es la creación y mantenimiento de vínculos sólidos y recíprocos con los Servicios Sociales de Logroño. Estos lazos de cooperación mutua son esenciales para garantizar la eficacia y continuidad del servicio. Esto significa establecer relaciones interactivas, donde ambas partes puedan compartir información y colaborar de manera efectiva.

La colaboración entre las áreas de empleo y bienestar social da lugar a un enfoque transversal en la reinserción laboral. Este método se basa en la creación de itinerarios personalizados que se adaptan a las circunstancias únicas de cada individuo. Estos itinerarios de inserción se caracterizan por su naturaleza integral, abordando múltiples aspectos de la vida del beneficiario. Por un lado, se ocupan de las necesidades inmediatas y apremiantes, como pueden ser la falta de vivienda o la necesidad de apoyo emocional y psicológico. Simultáneamente, estos programas se orientan también hacia el futuro, centrándose en el desarrollo profesional a largo plazo. Esto implica la identificación de áreas de mejora en las habilidades laborales del individuo, así como la provisión de oportunidades de formación y capacitación. El objetivo es no solo conseguir un empleo inmediato, sino también construir una base sólida para una carrera sostenible y satisfactoria.

Este enfoque dual, que combina la atención a las necesidades presentes con la preparación para el futuro, busca crear una transición suave y efectiva hacia una vida laboral estable y productiva. Al integrar los servicios de empleo y los sociales, se crea una red de apoyo más completa para las personas en situación de vulnerabilidad.

La segmentación de los servicios, es decir, que los servicios sociales y de empleo funcionen de manera independiente, no resulta efectiva para atender las necesidades complejas de este sector

de la población. Por lo tanto, se ha propuesto una integración de las actuaciones de ambos servicios, siguiendo el ejemplo de otros países europeos. La realidad es que, aunque muchas personas necesitan de ambos servicios, la coordinación entre ellos es escasa o inexistente, lo que genera ineficiencia y duplicidad de esfuerzos (Laparra y Martínez, 2021).

El enfoque tradicional, donde los servicios sociales y de empleo operan de manera separada, tiende a fragmentar la atención que reciben los usuarios. Esta segmentación impide una visión completa de las problemáticas, lo que conduce a la duplicación de esfuerzos y una pérdida de eficacia. La falta de coordinación entre los dos sistemas genera barreras innecesarias, como la repetición de diagnósticos o la desconexión entre las intervenciones para la mejora social y la inserción laboral. La integración, por tanto, permitiría una mayor eficiencia al centralizar recursos, optimizar los procedimientos y ofrecer una respuesta más coherente y coordinada a las necesidades de la población.

En el marco del Plan Estratégico, con un enfoque particular en revitalizar el desarrollo local y mejorar la cohesión social, el Agente de Desarrollo Local complementa los esfuerzos de modernización, al trabajar de manera transversal el empleo y la inclusión social, abordando los desafíos específicos, como el aumento de la desigualdad y la exclusión. La gestión de la inclusión social y el empleo comparten muchas competencias, como la evaluación de necesidades, la creación de redes y la gestión de proyectos. Al conectar estas competencias, se optimizan recursos y se mejora la eficacia de las intervenciones. El Agente de Desarrollo Local, gracias a su amplio conocimiento del entorno y sus posibilidades, desempeña un papel crucial como facilitador, conectando recursos, individuos y oportunidades laborales. En su función, el ADL opera como un coordinador clave, armonizando las acciones entre las áreas de fomento del empleo y las de bienestar social. De este modo se asegura que las acciones y recursos en ambos sectores se alineen bajo un mismo enfoque estratégico, evitando la fragmentación de servicios. Esto permite que las personas en situación de vulnerabilidad puedan acceder a programas de empleo a la vez que reciben el apoyo necesario en aspectos como vivienda o atención psicosocial, de manera más eficiente.

METODOLOGÍA

Para contextualizar la incorporación de la figura del Agente de Desarrollo Local (ADL), hay que retrotraernos al diagnóstico social de la ciudad de Logroño elaborado en el marco del Plan Estratégico de Servicios Sociales de Logroño por los profesores de la Universidad de La Rioja, Esther Raya y Domingo Carbonero (Ayuntamiento de Logroño, 2023).

El análisis comenzó con un examen exhaustivo del contexto demográfico de Logroño, enfocándose en identificar y abordar las necesidades sociales y económicas, especialmente en áreas

en riesgo de exclusión. Se establecieron varios objetivos relevantes como entender las tendencias demográficas poblacionales y la evaluación de las necesidades sociales, enfocándose, entre otros, en las situaciones de exclusión y desempleo. La metodología empleada se basó en revisiones de registros de servicios sociales, censos, el padrón municipal, y encuestas de condiciones de vida y hogares (Ayuntamiento de Logroño, 2023).

Basándose en el diagnóstico realizado y el análisis del marco normativo y estratégico pertinente, se han estructurado cinco ejes principales. Estos ejes se desglosan en objetivos generales, líneas de acción y medidas concretas. Particularmente, la medida 3.4.2. que subraya y aborda la integración de las competencias de gestión necesarias para fomentar la inclusión social y el empleo dentro de la estructura organizativa del departamento de servicios sociales.

Esta medida planteó la consideración técnica de la incorporación del Agente de Desarrollo Local (ADL), dentro del área de Servicios Sociales. Al incluir esta figura, se busca potenciar la capacidad de respuesta a las necesidades comunitarias, garantizando que las estrategias de inclusión y empleo sean implementadas de manera efectiva y coordinada. El agente de desarrollo local aportaría un enfoque especializado en el terreno, facilitando la identificación de oportunidades laborales, el diseño de programas de capacitación y la mejora de las redes comunitarias de apoyo, todo ello con el objetivo de fortalecer el tejido social y económico de la comunidad.

Una vez reconocida la necesidad de incluir la figura del Agente de Desarrollo Local (ADL) en la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Logroño (RPT), se elaboró y aprobó una oferta de empleo público. Posteriormente, se publicó la convocatoria por el procedimiento de oposición libre. El proceso selectivo concluyó sin lograr cubrir la plaza disponible. Con el objetivo de garantizar su incorporación, el Ayuntamiento optó por publicar una nueva convocatoria, esta vez mediante el procedimiento de comisión de servicios. Este procedimiento permite cubrir la vacante con personal funcionario del propio Ayuntamiento, fomentando la movilidad interna y el aprovechamiento óptimo de los recursos humanos existentes. La selección de un funcionario a través de una comisión de servicios asegura que el puesto sea ocupado por alguien con la experiencia y las competencias necesarias para desempeñar las funciones del ADL. Este enfoque no solo facilita la gestión del puesto, sino que también proporciona una oportunidad de desarrollo profesional para los empleados del Ayuntamiento, al tiempo que se garantiza la calidad y eficiencia de los servicios ofrecidos a la ciudadanía.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La figura del Agente de Desarrollo Local (ADL) ha emergido como un nexo de unión en la articulación de esfuerzos entre los diferentes actores sociales, económicos y políticos de la ciudad. A

pesar de que la consolidación completa de su rol aún se está desarrollando, la colaboración interdepartamental dentro del Ayuntamiento de Logroño ha facilitado, hasta cierto punto, la implementación de proyectos y la dinamización de iniciativas locales. Sin embargo, el avance de algunos de estos proyectos se ha visto paralizado debido a las demandas procedimentales impuestas por las regulaciones administrativas de la institución, así como a las restricciones derivadas de la disponibilidad presupuestaria.

Una de las primeras tareas que le fueron encomendadas fue la reactivación de los acuerdos existentes y el restablecimiento de canales de colaboración con entidades del tercer sector implicadas en el ámbito de la formación para el empleo y la empleabilidad, así como aquellas que mantienen convenios de colaboración activos con el Ayuntamiento en materia laboral, con la finalidad de alinear y optimizar los recursos disponibles. En este contexto, se identificaron duplicidades en las ofertas formativas ofrecidas por estas entidades, también en muchos casos, programas formativos dirigidos a un mismo sector específico de la población. Se organizaron encuentros de coordinación entre las entidades involucradas. Estos encuentros estuvieron orientados a conocer de forma más exhaustiva la oferta formativa e intentar fomentar una planificación más estratégica y eficiente de las iniciativas formativas, promoviendo una distribución más equilibrada de los recursos disponibles.

Como resultado de estos encuentros se propuso la celebración de una jornada divulgativa bajo el título "Entidades Sociales y Colectivos Vulnerables" organizada por el Ayuntamiento de Logroño y el Grupo Asprodema y con la participación del Servicio Municipal de Orientación y Promoción Sociolaboral, el Centro de Orientación y Emprendimiento del Gobierno de La Rioja y entidades del tercer sector de intervención social que trabajan en la empleabilidad de las personas en situación de vulnerabilidad social. El objeto era analizar aspectos comunes relacionados con la inserción laboral de estos colectivos y mejorar acuerdos de colaboración y posibilidades de trabajo en red.

Entre las principales conclusiones de este primer encuentro destacaron la necesidad de un enfoque integral en el abordaje de la inclusión laboral de personas vulnerables, incluyendo salud, vivienda, educación, ingresos y conciliación familiar. Se propuso la creación de recursos de orientación y alfabetización digital, así como la colaboración efectiva entre entidades para evitar duplicidades. Se recomendó ampliar los servicios de acompañamiento en el empleo para garantizar la estabilidad laboral y mejorar la comprensión mutua entre personas trabajadoras y empleadores, coordinando esfuerzos con otros servicios sociales para una intervención más efectiva. Asimismo, se enfatizó la importancia de colaborar con el sector empresarial para ajustar la formación a las demandas del mercado laboral. Este último aspecto sentó las bases para la organización de unas segundas jornadas con el sector empresarial, que se llevarán a cabo en un futuro próximo.

Otro de los aspectos a destacar de la incorporación de la figura del Agente de Desarrollo

Local al Ayuntamiento de Logroño es su papel en la elaboración y ejecución de proyectos orientados a facilitar la contratación de personas desempleadas. A través de diferentes programas de subvenciones, se han diseñado iniciativas específicas para promover la inserción laboral de grupos claves: personas desempleadas menores de 30 años; personas desempleadas de 30 años o más y personas jóvenes desempleadas, mayores de 16 y menores de 30 años. Estas subvenciones se han destinado a financiar la realización de obras y servicios de interés general y social, lo que no solo contribuye al desarrollo comunitario, sino que también ofrece a las personas en situación de desempleo una oportunidad para adquirir experiencia laboral. En el caso de los mayores de 16 y menores de 30 años, a través de un contrato de prácticas, se promueve el acceso a su primera experiencia en el mercado laboral, un aspecto crucial dado que la falta de experiencia previa es uno de los mayores obstáculos que enfrentan al buscar empleo.

En el caso de proyectos dirigidos a personas desempleadas de 30 años o más, se han elaborado un total de 4 proyectos.

1. Programa de investigación y análisis de datos de servicios sociales. Con el objetivo de la contratación de un profesional mayor de 30 años que se encuentre en situación de desempleo con formación en sociología. Este profesional se encargará de compilar y organizar toda la información disponible, con el fin de inferir conclusiones que optimicen la atención social brindada a la ciudadanía de Logroño. Las tareas incluirán la revisión de las memorias de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Logroño, así como el análisis de los datos estadísticos recopilados desde los Centros de Servicios Sociales.
2. Actividades de promoción social y habilidades. La finalidad del proyecto es contratar a un/a profesional de la disciplina de la psicología mayor de 30 años que se encuentre en situación de desempleo. El objetivo de esta contratación es implementar actividades tanto individuales como grupales en los Centros de Servicios Sociales, orientadas a la promoción social y al desarrollo de habilidades del sector de infancia y juventud.
3. Programación de actividades de diseño y redacción en el ámbito de servicios sociales. El objetivo de este proyecto es la contratación de dos personas mayores de 30 años que se encuentren en situación de desempleo: una persona profesional del ámbito del diseño gráfico y otra profesional del periodismo. Con el propósito de revisar y actualizar los textos de la Unidad de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Logroño en el sitio web municipal. Y difundir información sobre los Servicios Sociales a la ciudadanía mediante diversos canales, incluyendo medios digitales y otros medios de comunicación.
4. Programa de mantenimiento y optimización de instalaciones de servicios sociales. El propósito es la contratación de una persona profesional con formación profesional de grado medio en electricidad de más de 30 años que se encuentre en situación de

desempleo, que suponga un apoyo para el mantenimiento de las instalaciones dependientes de la Unidad de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Logroño.

Los proyectos dirigidos a personas desempleadas menores de 30 años han sido:

- Expurgo, gestión e innovación en expedientes de servicios sociales. El proyecto tiene como objetivo la contratación de dos personas con formación de grado medio en administración. La finalidad de esta iniciativa es optimizar las actuaciones administrativas, logrando procedimientos más ágiles y eficaces que se orienten al servicio eficiente.
- Actividades docentes en las escuelas taller y capacitación en habilidades y digitalización. La finalidad de este proyecto es la contratación de una persona profesional con un grado de magisterio, que ejecute talleres de atención individualizada y grupal de capacitación en habilidades de digitalización, contenido con una gran demanda entre las personas usuarias de servicios sociales.

En cuanto a los proyectos dirigidos a personas desempleadas mayores de 16 años y menores de 30 años, de acceso a primera experiencia laboral, se ha desarrollado el siguiente proyecto:

- Revisión de expedientes de ayuda a domicilio y elaboración de nuevos protocolos para garantizar la prestación del servicio de forma igualitaria en todas las zonas de la ciudad. Este proyecto ha permitido la contratación de un profesional en la disciplina del Trabajo Social, cuyo objetivo ha sido asistir en la revisión de expedientes del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) antes de su aprobación. Su labor se ha centrado en garantizar el cumplimiento de la normativa vigente, con el fin de facilitar y agilizar la tramitación de los expedientes.

Uno de los principales desafíos en la actualidad es la integración de los servicios de empleo con los servicios sociales. Se reconoce que existe una población que recurre a ambos tipos de servicios, cuyas necesidades son complejas y están relacionadas con situaciones de vulnerabilidad, lo que requiere un apoyo integral. Esta realidad demuestra que, debido a las circunstancias que enfrentan, estas personas requieren la interacción y el apoyo de ambos sistemas para abordar de manera efectiva sus dificultades y lograr una mejor inserción sociolaboral (Laparra y Martínez, 2021, p. 472). Partiendo de la inviabilidad de la integración física de ambas agencias administrativas, el propósito de los técnicos responsables de las áreas de empleo y servicios sociales es la mejora de la coordinación y poder ofrecer una respuesta integral de las necesidades de las personas beneficiarias. Para la consecución de este objetivo se llevó a cabo un proceso participativo en el que estuvo implicado el Agente de Desarrollo Local. Se llevaron a cabo reuniones de coordinación con el personal de los Centros de Servicios Sociales y con el equipo del Servicio de Orientación y

Promoción Sociolaboral para personas desempleadas. El propósito de estas reuniones fue crear un espacio para el análisis y la reflexión, donde el personal técnico de ambos sistemas pudiera presentar sus propuestas. Como resultado de estas sesiones, se identificaron diversas áreas de mejora, lo que ha conducido a la elaboración de un protocolo de coordinación y derivación. Este protocolo garantiza una respuesta conjunta en aquellos casos que requieran una atención integral.

El análisis de los resultados sugiere que la figura del Agente de Desarrollo Local ha tenido un impacto positivo y significativo en el Ayuntamiento de Logroño, especialmente en lo que concierne a su integración en la Unidad de Servicios Sociales. Estos profesionales juegan un papel crucial como intermediadores al conectar las oportunidades de empleo que surgen a nivel local con aquellos sectores de la población que más lo necesitan (Ferreiro y Camino, 2016). Con ello se consigue una visión más integral de las problemáticas sociales, integrando diferentes perspectivas y abordando los problemas desde una óptica multidisciplinar. Esto ha permitido un enfoque más holístico y adaptado a la realidad socioeconómica de los ciudadanos, facilitando la identificación de vulnerabilidades y la coordinación de iniciativas para abordar problemas como el desempleo, la pobreza y la exclusión social.

Otro factor determinante para el éxito en la implementación del ADL ha sido el apoyo político que se recibe dentro del Ayuntamiento. Este respaldo se traduce en la posibilidad de contar con los recursos necesarios, así como con la legitimidad institucional para llevar a cabo proyectos y acciones en beneficio de la comunidad.

CONCLUSIONES

La incorporación del Agente de Desarrollo Local en la estructura municipal ha supuesto un avance significativo en la estrategia de inclusión social y desarrollo económico de Logroño, ampliando la prestación de servicios a la ciudadanía. Se destaca como un éxito significativo su integración en la unidad de Servicios Sociales. En un esfuerzo por mejorar la coordinación entre el área de empleo y de Servicios Sociales por parte de la corporación municipal, surge esta figura como un catalizador, conectando recursos y esfuerzos para lograr un impacto más amplio sobre la población del municipio, especialmente sobre los colectivos más vulnerables con una complejidad de necesidades que trascienden las áreas de empleo y formación. A pesar de un impacto positivo inicial, la consolidación del rol del Agente de Desarrollo Local en el Ayuntamiento de Logroño aún se encuentra en proceso; la completa definición de sus funciones y responsabilidades continúa en progreso y consolidación.

Otro de los aspectos positivos ha sido el desarrollo de una red de comunicación y colaboración con las entidades del tercer sector del municipio que trabajan en formación para el empleo y la inserción laboral. Se mantuvieron contactos positivos y productivos con diversas

entidades, poniendo en común sus experiencias, recursos y necesidades, destacando la importancia de optimizar los recursos disponibles para la inserción sociolaboral de la población vulnerable y evitar duplicidades de servicios. Esta red se fortaleció con la organización de una jornada de trabajo que reunió a varias de estas entidades, consolidando la colaboración iniciada.

Una de las funciones principales de un Agente de Desarrollo Local es impulsar y promover el empleo entre quienes se encuentran en situación de desempleo. Se diseñaron proyectos de subvenciones dirigidos a diferentes grupos de personas desempleadas (menores de 30 años, mayores de 30 años y jóvenes entre 16 y 30 años), financiando obras y servicios de interés general y social, y proporcionando oportunidades de adquirir experiencia laboral, incluyendo contratos de prácticas para jóvenes. En este punto es donde se han enfrentado mayores dificultades que incluyen la excesiva carga burocrática, destacando la complejidad administrativa vinculada a la aprobación y distribución de fondos, lo cual ha retrasado la presentación y justificación de las solicitudes. Además, las restricciones presupuestarias han impedido que algunos de estos proyectos se lleven a cabo hasta el momento.

Uno de los desafíos clave que enfrenta esta figura, además de afianzar su presencia y participación dentro del espacio municipal, es la expansión de sus servicios a todas las unidades del Ayuntamiento. Esta ampliación de funciones busca establecer al Agente de Desarrollo Local como un enlace estratégico dentro de la administración en materia de desarrollo económico y social.

El papel de intermediación del Agente de Desarrollo Local plantea varios desafíos significativos, comenzando por la necesidad de colaboración y coordinación entre las distintas áreas administrativas. Este profesional debe impulsar la colaboración entre diversos departamentos del Ayuntamiento. Garantizar que las políticas y proyectos de desarrollo sean integrales y coherentes es esencial, pero requiere superar barreras institucionales y promover una visión compartida entre diferentes áreas con distintas prioridades y objetivos.

Otro desafío que enfrenta el ADL es la identificación de nuevas fuentes de financiación, que pueden incluir fondos europeos, subvenciones estatales y/o autonómicas y colaboraciones con el sector privado, para la consecución de objetivos en materia de empleo y desarrollo local. La capacidad de gestionar y justificar adecuadamente programas de subvenciones es también fundamental a la hora de ofrecer apoyos a otras áreas administrativas que se quieran adherir a estas fuentes de financiación.

Además, el ADL debe abordar el reto de fomentar el desarrollo económico local a través de la colaboración con proyectos empresariales e iniciativas innovadoras en la ciudad de Logroño. Identificar y aprovechar oportunidades para el crecimiento económico local implica no solo la creación de empleo, sino también el desarrollo de empresas por medio de iniciativas como el apoyo a

emprendedores y la creación de actividad empresarial. Estos esfuerzos son vitales para revitalizar la economía de la región y fortalecer el tejido empresarial y requieren sin duda el apoyo institucional.

REFERENCIAS

- Alcañiz Moscardó, M. (2008). Globalización y desarrollo local. En A. M. Fuertes & L. Gatica (Eds.), *De la economía global al desarrollo local. El alcance de la intervención de los agentes de empleo y desarrollo local* (pp. 21-46). Universidad de Valencia.
- Ayuntamiento de Logroño. (2023). *I Plan Estratégico de Servicios Sociales 2023-2027*. <https://logrono.es/-/i-plan-estrategico-de-servicios-sociales-2023-2027>
- Borja, J., Castells, M., Belil, M., & Benner, C. (1997). *Local y global: la gestión de las ciudades en la era de la información* (Vol. 5). Madrid: Taurus.
- Calvo Palomares, R. (2011). *AEDL (Agente de Empleo y Desarrollo Local): Una aproximación sociológica al estudio de una nueva profesión*. Universitat de València.
- Ferreiro Seoane, F. J., & Camino Santos, M. (2016, noviembre). *Los agentes de empleo y desarrollo local: concepto, evolución y funciones*. Ponencia presentada en la XLII Reunión de Estudios Regionales: 30 años de integración en Europa en perspectiva regional: lecciones de los pasados y futuros desafíos, Santiago de Compostela, España.
- Fuertes, A.M., y Gatica, L. (2008). *De la economía global al desarrollo local. El alcance de la intervención de los agentes de empleo y desarrollo local*. Universidad de Valencia.
- González Hernando, S. (2007). La figura del agente de desarrollo local en la Comunidad Valenciana (España), en *PUC Minas, Revista de Turismo*, vol. 2 (núm. 3), pp. 29-42.
- Laparra Navarro, M., & Martínez, L. (2021). La integración de servicios sociales y de empleo en el debate entre protección y activación. *Papers. Revista de sociología*, 106(3), <https://papers.uab.cat/article/view/v106-n3-laparra-martinez>
- Macías Villacreses, T. L., Gómez González, T. J., & González Menéndez, D. E. (2022). El desarrollo local como estrategia para potenciar los recursos de la comunidad y combatir el desempleo. *Dominio De Las Ciencias*, 8(3), 2205–2216. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/>
- Antuñano, I. (1993): Experiencias de desarrollo local en la Comunidad Valenciana: un primer avance, *2º Congreso de Economía Valenciana*, Castellón 28-30 abril, Instituto Valenciano de

Investigaciones Económicas.

Sanchis, J. R. (1999). Las estrategias de desarrollo local: aproximación metodológica desde una perspectiva socio-económica e integral. *Revista Desarrollo y Organización*, 21, pp.147-160.